

PROTOCOLO PARA LA REAPERTURA DE RECINTOS DE CULTO RELIGIOSO

Consideraciones previas:

Las celebraciones religiosas son importantes en la vida espiritual de las comunidades, por ello su reincorporación a las actividades de la nueva normalidad requiere de la implementación de protocolos de sana distancia y sanitización en el momento de culto.

Por ello lo fundamental en los centros de culto religioso será reducir la asistencia en grupos pequeños y moderados de acuerdo al espacio de la iglesia, guardando debidamente el distanciamiento social; y observando todas las medidas preventivas. Por ellos es importante implementar

Para hacer efectivo este protocolo se requiere implementar una campaña de comunicación que informe de manera clara y concreta el regreso gradual a las celebraciones y el protocolo de sana distancia, para que cada fiel comprenda la importancia de cuidarse a sí mismo y al resto de los miembros de la comunidad.

1. Consideraciones previas para asistir a las Celebraciones:

Recomendar ampliamente a la población en riesgo, que pueda ver y participar de las celebraciones a través de la TV, Radio y plataforma digitales.

Mantener las iglesias abiertas con las sillas y/o bancas espaciadas.

En esta fase no pueden asistir personas con riesgo de salud y vulnerabilidad ante el virus.

2. Definir la capacidad de cada iglesia estableciendo ciertos parámetros

La capacidad máxima del recinto será del 25%.

Entre los asistentes a la Celebración debe existir una distancia mínima de 1.5 metros.

Revisar la separación entre las sillas y/o bancas (utilícese alternadamente una sí y otra no).

Marque con etiqueta de color, el lugar donde debe sentarse cada persona, y hacer la suma del total de los lugares asignados por misa.

3. Equipo de protección, sanitización y limpieza

Informar a los participantes acerca de la necesidad de traer equipo de protección (cubrebocas, guantes, caretas, etc.). En la medida de lo posible téngase un stock de cubrebocas en la Iglesia y ofrézcase este accesorio al que no le es posible llevarlo.

Mantener disponible gel antibacterial, termómetro y tapete sanitizante al ingreso de los recintos.

Adecuada limpieza y sanitización del lugar, antes y después de la Celebración.

Tener anuncios visibles en la iglesia a propósito de la utilización estricta de accesorios de protección, y prácticas de higiene, estornudo de etiqueta, etc.

No se debe mantener recipientes con agua.

Revisar el número de Celebraciones a ofrecer y seguir fomentando las transmisiones virtuales de ellas.

5. Control del acceso

Definir un procedimiento claro de acceso a la iglesia.

Medir la temperatura de las personas que están por entrar a la Celebración y dispersar gel antibacterial en el ingreso.

Si la temperatura es mayor a los 37.5°C, por recomendación de la Secretaría de Salud, no se puede permitir el acceso a la Celebración. No permitir la entrada si presenta síntomas de resfriado o COVID-19.

6. En la celebración.

Reducir al mínimo la duración de la Celebración.

El número de ministros presentes en el presbiterio sea reducido al mínimo.

Se puede contar con el servicio de organista, coro y/o ministerio de canto, con las debidas medidas.

7. Ritos de Paz y Comunión

Omitir cualquier acto dentro de la celebración, que involucre saludo de manos, abrazos, besos y demás contacto físico entre personas.

En el caso específico de la Iglesia Católica:

Omitir el intercambio del signo de la paz.

Al momento de levantarse a la Comunión se pide nuevamente respetar la modalidad de la sana distancia entre las personas, organizando de manera adecuada la distribución y recepción de la Sagrada Comunión en la mano.

Es importante lavarse las manos con "GEL" previo a recibir la Comunión en la misma. Procúrese que haya personal y dispositivos para administrar "GEL" en el momento previo de recibir la Comunión.

El sacerdote deberá usar cubrebocas para dar la comunión.

De preferencia dar la Comunión con guantes puestos en el momento de dar la Comunión, o en su defecto desinfectarse las manos con gel, antes de distribuirla.

Salida de la Celebración.

Se cuide el orden al salir, de manera que se lleve a cabo despacio y respetando la sana distancia con el resto de los asistentes y evitar conglomeraciones en el atrio.

8. Ritos de Paz y Comunión

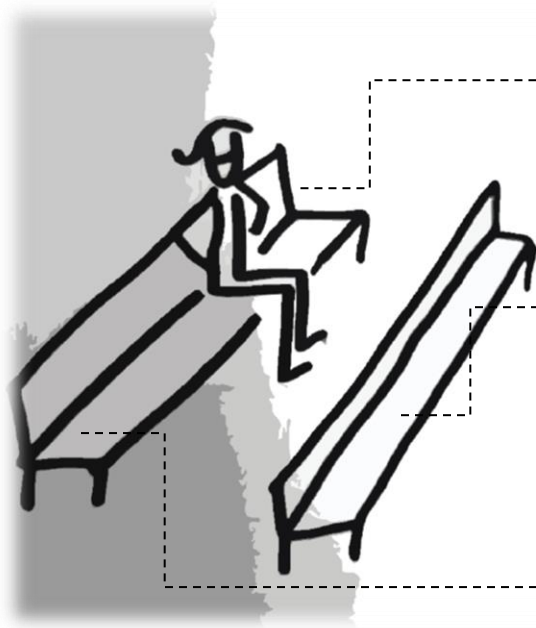
Omitir cualquier acto dentro de la celebración, que involucre saludo de manos, abrazos, besos y demás contacto físico entre personas.

En el caso específico de la Iglesia Católica:

Omitir el intercambio del signo de la paz.

9. Bienes Muebles y Generalidades de sanitización en espacios

Deberán de respetarse la distancia de 1.50m entre usuarios por lo que la ocupación en bancas o en sillas deberá de ocuparse en forma alternada. Deberá de indicarse con papel de color o cinta masking (no de uso rudo) los lugares donde el usuario se puede sentar utilizando cubrebocas en todo momento.

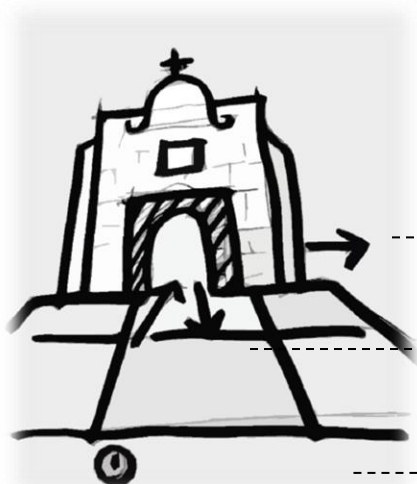


Señalar donde deberá de sentarse o instalarse el usuario. Usar cubrebocas

Las bancas deberán de utilizarse de forma alternada (una si y otra no) para tener distancia de 1.50m

En caso de tener espacio suficiente en el largo de la banca, podrán sentarse dos personas y utilizar alguna caja o banco de separación entre ellos

La circulación deberá de controlarse a través de un solo ingreso. En caso de tener diferentes ingresos, podrá utilizarse un segundo sólo para salida de circulación. Deberán de respetarse los horarios de ingreso y salida



Salida Controlada

Un solo ingreso de usuarios previo cerco sanitario (gel antibacterial, toma de temperatura en la parte posterior de cabeza para evitar daño de ojos) y cubrebocas

Pisos de piedra natural y herrerías se sanitizan con el contacto directo del sol

El área de presbiterio deberá de ser acordonada para evitar contacto directo con el área de altar.

Para la limpieza de bancas, barandillas, confesionarios y puertas de madera sin barniz deberá de emplearse una solución sanitizante con base a jabón neutro y agua (agua jabonosa) en proporciones de:



MADERA CON BARNIZ: 100 ml de jabón neutro en barra o líquido diluido en 1 cubeta con agua

MADERA SIN BARNIZ: Alcohol 70 % con agua 30%

PISO NUEVO: 100 ml de cloro en 1 cubeta con agua (agua clorada)

PISOS HISTÓRICOS O DE MADERA: 100 ml de jabón neutro en barra o líquido diluido en 1 cubeta con agua

Esta limpieza deberá de ser diaria obligatoria a la finalización de cada celebración litúrgica para cualquier lugar de culto y al cierre final. Copas u otro instrumento podrá realizarse con agua con alcohol al 70-30.

La limpieza de pisos nuevos (cerámicos u otros) podrá realizarse con cualquier producto de limpieza desinfectante. En caso de ser superficies de piso histórico deberá de emplearse agua jabonosa con las especificaciones de proporción del punto anterior.

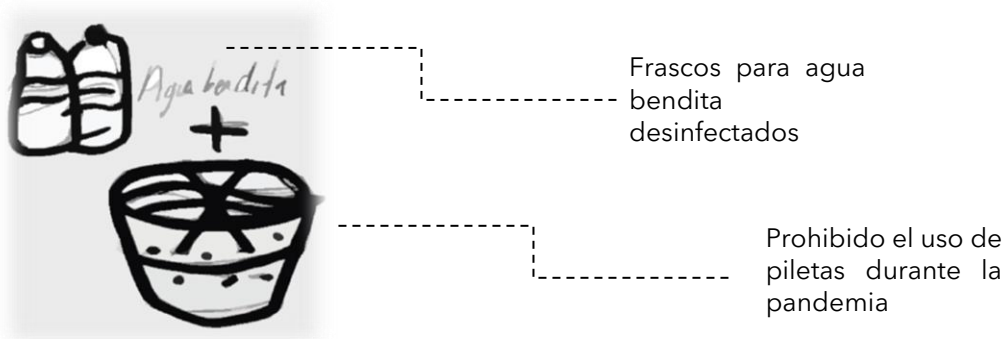


Limpieza de superficies acorde a especificaciones

Superficies porosas como pisos alfombrados, alfombras y cortinas deberán de lavarse en caso de ser lavables según indicaciones de fabricante utilizando la temperatura máxima permitida. En

caso de ser históricas, favor de no tocar los objetos y ponerse en contacto las instituciones pertinentes para su limpieza de manera especializada sin dañar las piezas.

El agua bendita deberá de ser repartida en frascos individuales para quien lo requiera. No se permitirá su obtención de piletas u otro contenedor o repositorios durante el periodo de contingencia para evitar contagios al máximo.



El campanero o cualquier usuario que tenga acceso al toque de campana deberá de utilizar guantes para el manejo de cuerda o sogas.

Evitar recargarse sobre las paredes de cantera y otro muro. Podrán utilizarse tapetes sanitizantes en los ingresos de espacio internos y externos

Para libros, misales u otros, deberán de manipularse con uso de guantes durante cada celebración de liturgia durante su lectura por usuarios, sacristanes, sacerdotes, predicadores, pastores u otros a cargo de cualquier impreso.

Nota:

Sabemos que todas las Iglesias tienen actividades diversas y diferentes al culto, como las reuniones de formación, seguimiento, acompañamiento, etc. Por lo que es de suma importancia que este protocolo sea adecuado a dichas reuniones también. Dejando a cada Denominación y/o Congregación, decidir cuales puntos serán omitidos por no aplicar de acuerdo a las características propias de cada lugar en donde se lleven a cabo dichas reuniones que no sea Culto.

GLOSARIO:

IGLESIA: Llámese al lugar destinado para la reunión, celebración del rito y/o culto.

CELEBRACIONES: Llámese a la celebración litúrgica, Misa, a la oración comunitaria, y a cualquier rito que rinda culto a Dios.